

Ministro de Justicia inauguró nuevo Servicio Médico Legal de San Antonio

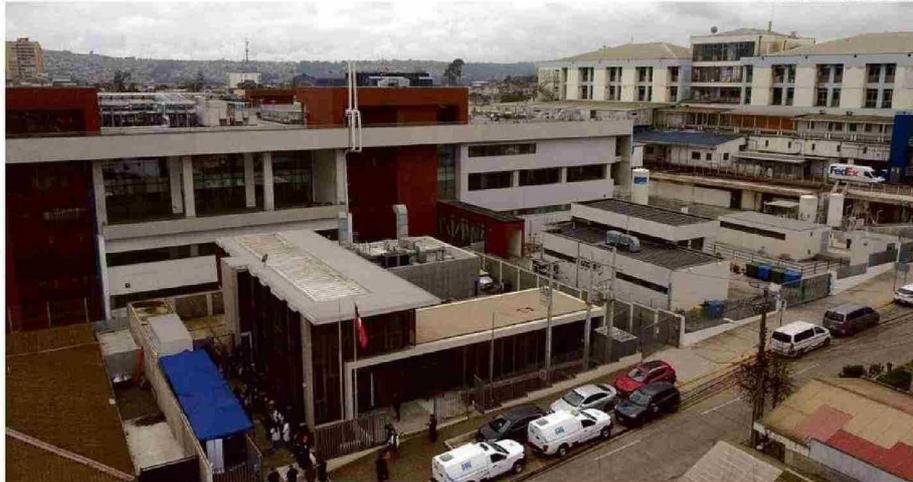
Moderno edificio se construyó con fondos sectoriales por más de 4 mil millones de pesos.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersonantoniocd

Con la presencia del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo Falcón, se realizó ayer jueves la inauguración de las nuevas instalaciones del Servicio Médico Legal (SML) en San Antonio; una obra construida con recursos sectoriales del ministerio por más de 4 mil millones de pesos.

El nuevo y moderno edificio ubicado en calle Lucía Subercaseaux, en el ala sur del nuevo hospital Claudio Vicuña, cuenta con un espacio de 500 metros cuadrados, diseñados bajo los nuevos estándares forenses y vino a reemplazar los recintos provisionales en Llolleo y el hospital Claudio Vicuña, donde hasta ahora se realizaban los procedimientos del Servicio Médico Legal.

La ceremonia contó también con la presencia de la directora nacional del SML, Marisol Prado; y el director regional del servicio, Marcos Faundes Pinto, además de otras autoridades regionales, la delegada presidencial



EL EDIFICIO DEL SML, UBICADO JUNTO AL ALA SUR DEL NUEVO HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA, CUENTA CON MODERNAS INSTALACIONES.



EL HISTÓRICO SALUDO DEL DOCTOR GONZÁLEZ CON EL MINISTRO.

Carolina Quinteros, la diputada Camila Rojas, el alcalde Omar Vera, algunos concejales y funcionarios del organismo,

Al finalizar la ceremonia el ministro Jaime Gajardo destacó que "con la inauguración de este edificio el servicio va a con-

centrar todas sus funciones en estas instalaciones, además va a permitir realizar funciones que no estaba realizando como por ejemplo las pericias en materia de sexología que son muy importantes también para las personas que han sido vícti-



EL MINISTRO DE JUSTICIA JAIME GAJARDO LIDERÓ LA CEREMONIA.

mas de ese tipo de delitos que puedan realizar su pericia en un lugar confortable, seguro, con una atención oportuna, que es clave para que las personas tengan un buen acceso a la justicia".

"Estamos muy contentos de que al fin hayamos

podido concretar la inauguración de esta importante obra que se merecía la provincia de San Antonio, que lo requería hace mucho tiempo, que eleva el estándar y la calidad de servicio que se le presta a toda la comunidad", agregó el ministro.

LEGADO Y DIGNIDAD

De su parte el doctor Fabián González Vargas, director del Servicio Médico Legal en San Antonio, manifestó que "es muy gratificante recordar a mi mentor el doctor Víctor Díaz (histórico médico forense de San Antonio, fallecido en 2024), que fue también un cirujano con el cual compartí muchos años en el hospital Claudio Vicuña, me ayudó y me formó en esta especialidad tan bonita que es medicina legal y continuar su legado y resguardar la forma del trabajo del doctor Díaz, que siempre se ajustó a los parámetros de la legalidad con mucha empatía hacia las víctimas que vienen a este servicio".

El médico legista de San Antonio agregó que las nuevas instalaciones permitirán "dar continuidad y eficacia a las atenciones; ya que muchas de estas áreas, sexológicas, genéticas, tenían que irse a Valparaíso y ahora con este nuevo centro se puede ofrecer una atención mucho más expedita a los usuarios y, además, se pueden realizar las pericias y la entrega de los fallecidos a las familias en un ambiente de mayor empatía y mayor resguardo de las víctimas que, cuando llegan acá, están en una situación bastante compleja".